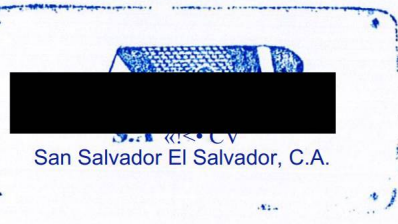


 M-- DE CULTURA		<h1>GOBIERNO DE EL SALVADOR</h1>					
UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS (UCP)							
ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS (Decreto Legislativo 849)							
<b>LUGAR Y FECHA:</b>		Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno, 27 de octubre de 2023.				ORDEN No.: ODE/030/2023	
<b>REFERENCIA:</b>		"SERVICIO DE REPARACIONES VARIAS EN TEATRO PRESIDENTE"					
<b>RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE</b>						<b>NIT</b>	
A.D. INVERSIONES, S.A. DE C.V.							
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPU ESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	72100000	54303	1	SERVICIO	SERVICIO DE REPARACIONES VARIAS EN TEATRO PRESIDENTE	\$ 89,495.53	\$ 89,495.53
<b>MONTO TOTAL (CON IVA)</b>							\$ 89,495.53
<b>MONTO TOTAL EN LETRAS: OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO 53/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA</b>							
<b>JUSTIFICACIÓN:</b> Con esta renovación se realizará un salto de calidad a la constante programación de eventos Nacionales e Internacionales de gran relevancia para mantener la identidad del Teatro Presidente y brindar una mejor imagen como una de las más prestigiosas es indispensable.							
<b>FINANCIAMIENTO: GOES</b>							
<b>GARANTIA:</b> El suministrante se compromete a presentar dentro de los 5 días hábiles siguientes a la recepción de la Orden de Compra, una Garantía de Cumplimiento Contractual, consistente en un Pagare sin protesto, por el valor del 10% del monto contractual.				<b>FORMA DE PAGO:</b> Crédito a 30 días calendario.			
<b>LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN.</b> Lugar: En las instalaciones del Teatro Presidente , Ubicada en Final avenida Revolución colonia San Benito, San Salvador. Plazo de Ejecución: En 10 días calendario.							
<b>DOCUMENTOS DE COBRO:</b> El Suministrante para la emisión del Quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción de los suministros, Factura de Consumidor Final (duplicado-cliente), a nombre de <b>MINISTERIO DE CULTURA. NIT 0614-170118-113-6</b> , junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad.							
<b>SUPERVISOR(A) DE ORDEN DE COMPRA:</b> La Supervisor de esta Orden de Compra será:  Técnico de Proyectos, Correo 							
<b>DOCUMENTOS.</b> Forman parte de esta Orden: a)Solicitud de Obra, Bien, Servicio o Consultoría, b) Ofertas de las empresas, c) Garantías, (si aplica), y d) otros Anexos.							
<b>MODIFICACIONES.</b> El Ministerio de Cultura, podrá modificar mediante Resolución Razonada, esta Orden de Compra durante el plazo establecido para la ejecución de las obligaciones, siempre que ocurra una de las situaciones siguientes: por circunstancias imprevistas, fuerza mayor o/p por razones de interés público.							
 DESIGNADO				 Vo. Bo. JEFE - UCP			
 SUMINISTRANTE				 San Salvador El Salvador. C.A.			

Asibi Jose David Ace D.  
[Redacted]



[Faint text and markings at the bottom left]

[Faint text and markings at the bottom right]